

Los Debates

ANO XIV

DIARIO POLITICO DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA COMARCA

NUM. 2552

PRECIOS DE SUSCRIPCION:

Tortosa, mes adelantado, 1 peseta.
Fuera, trimestre, id., 3 pesetas.
Anuncios y comunicados, a precios convencionales.

TORTOSA

Sábado 19 de Octubre de 1901

PUNTOS DE SUSCRIPCION:

En Tortosa, en la Administración, Cambios, 3.
En Barcelona, Agencia de Roldós, Escudillers, 31
Cebrian y Compañía.

Las reformas de Gracia y Justicia

Los proyectos que someterá el marqués de Tavergha á las Cortes y que fueron aprobados en el Consejo de ministros último contienen las siguientes innovaciones respecto á la actual

Ley del jurado

En vez de tres jueces formará el Tribunal de derecho uno sólo, con carácter de presidente, como sucede en Inglaterra. Los juicios se celebrarán en las cabezas de partido judicial.

El jurado conocerá de todos los delitos contra la Patria y los llamados políticos, incluyendo entre éstos los de imprenta.

Igualmente conocerá de los demás que hoy le están atribuidos cuando en el Código tengan señalada pena que, en cualquiera de sus grados, exceda de la correccional.

Se eliminan en absoluto los delitos electorales, el de malversación de caudales públicos, por las complicaciones que tienen estos procesos, y el duelo, la violación, abusos deshonestos, corrupción de menores y rapto.

También desaparece de la competencia del Jurado la imprudencia punible, cuando es el delito principal perseguido.

Se rebaja la edad para ser jurado á veinticinco años, porque es la requerida para ser juez ó magistrado; así se hace en Italia.

No se requiere la condición de cabeza de familia, bastando la residencia en el término durante dos ó más años, y en cambio se requiere el pago de alguna cuota contributiva ó que tenga asegurada su subsistencia

por un jornal que le permita vivir con alguna independencia.

En la formación de las listas de jurados se adoptan precauciones para que sean una verdad dichas listas.

En el procedimiento ante el Tribunal del Jurado se procura que el juicio se acerque lo más posible al delito y se evita la suspensión de las sesiones, que con gran frecuencia se repite.

Ya en el juicio, las recusaciones sin causa se limitan, de forma que cada parte sólo podrá hacer un número determinado; la fórmula del juramento y otros actos que preceden á la constitución del Jurado en juicio se simplifican para ganar tiempo; se establece la forma del interrogatorio del procesado y se suprime el resumen del presidente, ó mejor dicho, queda reducido á una mera explicación de las preguntas.

Las preguntas se han de redactar en armonía con los escritos de calificación, comprendiéndose en la primera el hecho delictuoso; en la segunda, si lo ejecutó ó no el procesado; en la tercera, si obró con intención ó malicia, y, por consiguiente, es culpable, y en las demás las referentes á los hechos constitutivos de circunstancias eximentes, atenuantes ó agravantes de la penalidad.

Se conserva la revisión de la causa por nuevo Jurado, aunque especificándose bien los casos en que debe utilizarse este medio, y se suple la deficiencia de la actual ley prescribiendo que el nuevo Jurado se reúna inmediatamente sin necesidad de un aplazamiento, siempre perjudicial á la buena administración de justicia.

cuando se consagra á la defensa de buenas causas.

Entonces, á su fuerza dinámica reúne el ascendiente de la opinión.

En esto consiste, por ley natural é imperiosa, su omnipotencia.

Suma en vez de restar y dividir, dá cohesión á elementos dispersos y forma concreta y determinada á nobles aspiraciones, antes vagas y confusas.

Mucha desgracia será que si el propósito es lícito y legítimo no le siga el triunfo, cuando su propaganda es activa y echa hondas raíces en la opinión.

No se limita la misión del periodismo á la difusión de noticias, ni ha conseguido su gran poder por eso, ni puede asegurarse que su notoria valía estriba únicamente porque en circunstancias determinadas forma la opinión.

Debe su desarrollo y el aprecio que merece, á sus campañas por la moralidad y sus hermosas iniciativas en pró de instituciones benéficas y humanitarias.

Por las reiteradas indicaciones de los periódicos se han fundado no pocos asilos y hospitales; han sido saneadas muchas poblaciones; la higiene pública ha salido del ostracismo; la industria y el comercio han cobrado nueva savia, más potente vida por la publicidad rápida y constante de sus anuncios y el enaltecimiento de su valía en entusiastas panegíricos; la agricultura, antes tan injustamente olvidada, le debe la defensa frecuente de sus menospreciados intereses; se han mejorado por su causa las prisiones; hánse perfeccionado los censos y estadísticas; han derribado á su calor y apoyo los tradicionales obstáculos en que luchaban el progreso y perfección de los oficios y las artes, y la cultura popular gana terreno por el impulso bienhechor que el periodismo le presta.

Las exposiciones universales, nacionales ó provinciales encuentran en la Prensa, como todas las manifestaciones hermosas, convenientes y útiles, apoyo tan decidido, que mediante esa ayudase consigue vencer las dificultades para llevar á cabo los certámenes.

¡Que la Prensa en general tiene enemigos y detractores! No hay institución buena que no los tenga. Aún las más humanitarias y benéficas.

¡Que el periodismo es una profesión respecto de la cual los ingratos hacen oficio de roedores! ¡Qué cosa puede librarse de la ingratitud, si á sus be-

neficios positivos une la abnegación y el desinterés?

La Prensa, cuando sabe cumplir con su deber, procura curar muchas llagas sociales.

Y le sucede al periodista lo que al médico: no puede evitar que le desconozca el ignorante ó le calumnie el malvado.

ANTONIO FERNÁNDEZ Y GARCÍA.

Una derrota del socialismo

Anuncia la Prensa norteamericana que, después de ochenta años de existencia, ha desaparecido la colonia socialista de Zoar, en el Estado de Ohio. Hablando con más propiedad, no se trata de una desaparición, sino de una transformación, puesto que la colonia ha dejado de estar organizada con arreglo á los principios colectivistas, para regirse por el sistema opuesto.

La colonia socialista de Zoar era la más antigua, resistente y vigorosa entre todas las Asociaciones congéneres. Todas las que posteriormente fueron estableciéndose, no sólo en America, sino en Australia, concluyeron por disolverse al poco tiempo de su fundación, unas pacíficamente y otras en medio de las mayores violencias.

Entretanto, vivía y prosperaba la colonia de Zoar, pareciendo querer demostrar á los escépticos sobre el colectivismo que es posible la realización de la gran utopía, siempre que exista en el funcionamiento de esas agrupaciones una verdadera organización.

Zoar acaba, no obstante, de morir, al menos como organismo socialista; su fin no puede menos de asestar un rudo golpe á las teorías de Saint-Simon y Fourier.

En esta época de socialismo á todo trance, cuando las ideas más paradójicas y los planes más absurdos se apoderan de las inteligencias, parece interesante trazar la historia ó, mejor dicho, la biografía de la mencionada colonia americana. De esa historia surgen elocuentes enseñanzas, que no deben quedar desaprovechadas en los tiempos que atravesamos.

Al mediar el año 1818 llegaron á Filadelfia algunos alemanes, procedentes de Wurtemberger, de donde

EL PODER

DEL

periodismo

Invencción relativamente moderna, los periódicos han hecho mucho bien á los pueblos.

No quiere decir esto que la prensa esté libre de incurrir en los errores y extravíos de todas las instituciones humanas.

Pero sus gloriosas campañas en pró del progreso de las costumbres y los organismos sociales pasarán á la posteridad como testimonio de lo mucho bueno que han dejado de sí las generosas luchas modernas.

El poder del periodismo es inmenso

habían emigrado á consecuencia de persecuciones religiosas, Los *cuakros*, cuyas doctrinas se asemejaban mucho á las de los refugiados, acogieron á éstos amistosamente y les proporcionaron los recursos necesarios para establecerse en Ohio. Los emigrados obtuvieron una vasta concesión de terrenos en aquella parte del territorio, llamados entonces por los americanos fronteras militares, y la bautizaron con el nombre bíblico de Zoar.

Desde el primer instante, los colonos, sin tener la más remota idea de crear una nueva forma de sociedad ni albergar la pretensión de reconstruir las bases de la vida social, se convencieron de que, existiendo diferencia, les convenía reunir los diversos medios de que disponían en un sólo esfuerzo, y recoger en un sólo haz todas las energías, con objeto de vencer en la difícil empresa de colonizar un país salvaje y lejano.

Constituyeron, al efecto, una colectividad en la que todo era común: el capital, las tierras, los útiles de trabajo y la producción.

Esta Sociedad singular estaba administrada por cuatro comisarios, investidos de poderes sin límites. La vida de los colonos no podía ser más primitiva, asemejándose algo, sin duda, á la que debían hacer las tribus prehistóricas.

Diariamente se distribuían en medio de la plaza pública los víveres y vestidos necesarios y se señalaba á cada cual el trabajo que debía realizar, según sus aptitudes personales.

Además de los cuatro comisarios, y ejerciendo autoridad sobre ellos, existía una especie de agente general encargado de representar la colonia en sus relaciones bastante frecuentes y complejas, puesto que los *zoaritas* producían no sólo cuanto les era necesario, sino mucho más. Su industria agrícola superaba al consumo de la colonia, y de ahí que el excedente de producción lo cambiaban por otros productos de que carecían.

Transcurrieron varios lustros sin que la moralidad pública ni la privada se resintiesen en lo más mínimo. En un principio, el celibato fué regla de conducta invariable; los *zoaritas* hicieron por mucho tiempo vida solitaria y monótona. Un día, sin embargo, ocurriósele contraer matrimonio á Joseph Biméler, el agente general organizador y legislador de los colonos. Desde entonces fué admitido en Zoar el estado matrimonial.

La colonia fué prosperando gradualmente, sin que interviniese para nada en su funcionamiento la Administración americana. Esta percibía, con gran puntualidad, los correspondientes tributos, dejando á los *zoaritas* que viviesen como les diese la gana.

Hace un cuarto de siglo empezaron á relajarse algo las costumbres de aquella feliz Arcadia, influyendo en ello no poco la muerte de Biméler, quien había venido gobernando á la colonia comunista con facultades dictatoriales.

Un día, ¡día aciago!, pasó por el territorio de Zoar el camino de hierro, y con éste llegaron á la apartada ciudad multitud de extranjeros, que entraron pronto en relaciones cordialísimas con los *zoaritas*.

Adoptóse entonces la forma municipal en la organización de la colonia; surgieron las ambiciones y las vanidades; empezaron á combatirse los hombres, á separarse en las luchas electorales; los niños comenzaron á civilizarse é instruirse en las Escuelas, fundadas con arreglo á las nuevas fórmulas.

En sus relaciones con los extranjeros, iban aprendiendo los *zoaritas* á obtener pequeños beneficios personales, que se reservaban, constituyendo la base de una pequeña propiedad individual. A partir de aquella época, el idilio socialista estaba amenazado de muerte. Inicióse una decadencia tan rápida, que hace diez años podía decirse que la colonia estaba ya agonizante. Los primitivos *zoaritas* se habían civilizado; las nuevas generaciones poseían ya tendencias muy distintas de las de sus antecesores; el ferrocarril había tentado á más de un *zoarita* á visitar el resto del mundo.

Los que pudiéramos llamar progresistas de la colonia proclamaron ya la necesidad de repartir individualmente los bienes comunes. Sus ideas fueron combatidas en un principio por la fracción tradicionalista; pero muy pronto se abrieron camino, se insinuaron en el ánimo de la mayoría, y fueron, por último, aceptadas por la generalidad de los colonos.

Preparado ya el terreno, sólo faltaba llevar á la práctica las nuevas ideas, y esto es lo que acaban de realizar los *zoaritas*, según informe de los periódicos norteamericanos. La división de bienes comunes se ha llevado á cabo, recibiendo 137 colonos, en dinero ó en terrenos, la cantidad de 5.000 dólares. Otros 70 colonos recalcitrantes, que no admitieron la liquidación, fueron expulsados del territorio.

Hé aquí cómo ha concluido la más antigua de las colonias socialistas, quedando demostrado de nuevo, con la fuerza incontrastable de los hechos, que el sentimiento individualista concluye siempre, más pronto ó más tarde, por afirmarse y prevalecer en la sociedad humana, aun cuando circunstancias excepcionales lo supediten durante cierto tiempo al interés colectivo preponderante. Desde el momento en que desaparecen esas circunstancias transitorias, el individuo reivindica naturalmente sus derechos propios, anulando los exagerados derechos de la colectividad invasora. Hácese entonces dueño de su libertad de acción y vuelve por la independencia en el disfrute del producto de su propio trabajo.

A VUELA PLUMA

Ha salido para Madrid el Illmo. Sr. Obispo de esta diócesis, con objeto de jurar su cargo de senador y tomar parte en las discusiones que se susciten con motivo del último decreto acerca de las asociaciones religiosas. Acompañale el Rvdo. don Joaquín Rodríguez, su familiar y caudatario.

La prensa política ha ve-nido estos días manoseando la cuestión suscitada sobre la colegiación

médica obligatoria, y en verdad que tirios y troyanos han tergiversado la cuestión en unos términos que, ni aun dentro de las revistas profesionales, pueden entenderse.

Cada uno arrima el áscua á su sardina, como suele decirse, y como entre políticos, lo mismo que entre profesores y entre clientes, se han formado varios bandos, partidarios unos de la colegiación obligatoria, otros de la voluntaria y muchos de la supresión de todo género de colegiaciones, resulta de todo ello que según sea la opinión que sustenten así presentan y defienden la cuestión.

Los recursos entablados ante el ministro de la Gobernación sobre este tan importante asunto y el pleito hoy pendiente de sentencia en el Tribunal de lo Contencioso Administrativo, han dado lugar á erróneas interpretaciones y por tanto creen los incautos que la Colegiación médica obligatoria ya no existe.

Nada más lejos de la verdad. Nosotros, que creemos estar bien informados, podemos asegurar á la clase médica que la Colegiación obligatoria se halla vigente en todas sus partes.

Tan solo en virtud de un auto del Tribunal, de conformidad con el Ministerio Fiscal, se ha decretado la suspensión de los afectos de la Real Orden de 6 de Diciembre de 1900, tan solo para los tres médicos que entablaron el pleito, los cuales quedan por ahora libres de la obligación de colegiarse hasta tanto que sentencie el Tribunal.

Todo lo demás persiste como si nada hubiera ocurrido.

Nosotros, que venimos guardando prudente silencio sobre este asunto por creer que no es de nuestra incumbencia, adelantamos esta aclaración, seguros de evitar con ello algún perjuicio que pudiera irrogarle á todo facultativo que no se colegia teniendo obligación de hacerlo.

Dicen de Castellón:

«Hallábase Purificación García y Eusitany, de 20 años de edad, en su residencia, llamada Caserío Cuartino, situado en el termino de Benloch, y al ir á cortar leña á la distancia de 200 metros de la casa, salieron dos hombres que llevaban cubierta la cara con pañuelos, y después de destrozarle las ropas á la pobre mujer, cometieron con ella toda clase de infamias.

Al tener conocimiento de este suceso la Guardia civil, ha recorrido todo aquel término y los colindantes en busca de tan bárbaros criminales, sin que hasta la hora presente hayan sido habidos.»

Esta noche hará su debut en el teatro Principal la compañía dramática hispano-americana que dirige el primer actor D. Rafael Masip, con el hermoso drama de Echegaray, *De mala raza*.

El numeroso y distinguido público que esta noche llenará el coliseo de la calle de Campomanes tenemos la seguridad de que verá confirmados los elogios de que ha llegado precedida dicha compañía, y nosotros tendremos una verdadera complacencia en reseñar todos sus triunfos.

Escriven de Tarragona que es objeto de muchos comentarios estos días un testamento que ha dejado redactado un caballero muy conocido en aquella ciudad, fallecido hace poco. En dicho documento se hace constar un legado de 1.500 pesetas para un perro y otro de 500 para un loro, pertenecientes ambos al finado.

¡Cuántas familias pobres podrían aliviarse!

En breve aparecerá al público una notable obra de derecho, de la que es autor nuestro distinguido amigo el ilustrado notario de esta ciudad D. Antonio de Monasterio y Galí.

Trátase de un ensayo jurídico que lleva por título *Biología de los derechos de la normalidad y de su representación* y forma un elegante volumen de 330 páginas.

No dudamos que la nueva obra del Sr. Monasterio merecerá igual aprecio y los mismos elogios que de las academias y personalidades competentes merecieron otras debidas á su ilustrada y docta pluma, y por anticipado nos complacemos en enviarle nuestra más cumplida felicitación.

Dice «Le Matin», de París:

«Han desaparecido por completo los temores y peligros de que Marsella sea invadida por la peste india. Los buques sometidos á vigilancia cuarentaria en el puerto llegan á diez. Practicarán su descarga ateniéndose rigurosamente á las severas disposiciones sanitarias establecidas y bajo la vigilancia personal de médicos de la Sanidad marítima.

Se encuentran en esta ciudad los alumnos de la Escuela provincial de Arquitectura de Barcelona, los que van visitando lo más importante que bajo el concepto artístico puede admirarse en Tortosa.

Deseámosles una grata estancia en nuestra ciudad.

Estos días se está practicando una visita de inspección de los destrozos causados por el último temporal en el trayecto de Valencia á Tarragona, para proponer las obras de reparación que han de llevarse á cabo, á fin de poner á salvo la citada línea de temporales como los pasados.

Refiriéndose á la noticia

de haber sido devorados por los indígenas seis soldados y un cabo de infantería de marina que constituían un destacamento en el territorio de Río Muni, han dicho en el Ministerio de Marina que un soldado que acababa de regresar enfermo de dicho punto había manifestado que dos meses antes de regresar á España se había instruido la correspondiente sumaria á consecuencia de haber desaparecido seis soldados y un cabo, y que tal vez tenga relación esta noticia con lo telegrafiado á la prensa desde el Ferrol.

En Fernando Póo se encuentra una compañía de infantería de marina con sus clases, mandada por un capitán.

Esta compañía se compone de 160 soldados, y de ella ha salido el destacamento que ha ido de Muni con la comisión diplomática.

A consecuencia de la lluvia tuvo que suspenderse la función

que debía celebrarse el martes como en la iglesia de San Antonio en honor de Santa Teresa.

Probablemente tendrá lugar el domingo próximo.

Las fuerzas de Guardia civil y mozos de la escuadra que por orden gubernativa se habían reconcentrado en distintas poblaciones de la provincia de Barcelona, en las que, según se decía en los centros oficiales, se observaba bastante agitación en sentido carlista, han regresado de orden superior á sus puntos de origen, por haber desaparecido el temor de un levantamiento.

El gobernador civil señor Socías ha remitido al Excmo. señor ministro de la Gobernación una extensa y detallada memoria de los trabajos que, según sus informes, han practicado determinados personajes carlistas, y de las conferencias celebradas en distintas poblaciones de la provincia. Asimismo ha enviado al señor Gonzalez una nota de todos los carlistas que, desde la época de su mando, han estado en Perpignan y de cuanto han hecho en la referida población.

El Ayuntamiento de Caspe, en razonada y bien escrita exposición, solicita del Sr. Ministro de Obras públicas la inclusión en el plan general de ferro-carriles secundarios el que, partiendo de Utrillas y atravesando Alcorisa, Calanda y Alcañiz, termine en Caspe, enlazando con la línea denominada antiguamente de los Directos.

«El Liberal» y «Heraldo de Madrid» y «Liberal», de Barcelona, se reciben en el estanco de D. Emilio Sabaté, Angel, 12, y se reparten á domicilio.

Anteayer principió en la iglesia de San Blas la novena que anualmente se dedica al Arcángel San Rafael.

Los ejercicios comienzan á las cinco de la tarde.

La Guardia civil de Falset participa al Gobierno de provincia que ha detenido en Capsanes á Mariano Munesa Melero, natural de Alcorisa (Teruel), casado, labrador y peon del ferro-carril, y á Francisco Assens Pujol, de 53 años, casado y también labrador, suegro del primero, como presuntos autores del crimen que se cometió en aquel punto en la persona de la mujer de un guarda de la línea férrea.

El Munesa fué conducido á la casa donde se cometió el delito, notándose, al traspasar el umbral de la habitación, gran alteración en el pulso; se le ordenó luego que colocase la mano sobre la cama donde se supone sorprendieron á la víctima, y que abriera un cofre, del cual robaron el metálico; no logrando que obedeciera, á pesar de las muchas intimaciones que se le hicieron para lograrlo.

Como quiera que se le dijo que se echase al suelo, instintivamente se colocó en el sitio y en la posición que ocupaba y tenía la víctima.

Careciendo de cárcel, las autoridades lo encerraron en una habitación de la planta baja de la casa del crimen, prorumpiendo al poco tiempo de estar en ella en grandes voces de auxilio y terror que obligaron á que lo trasladaran á otro local.

Hech. la misma prueba con el Assens, dió idéntico ó parecido resultado.

Los presuntos criminales han sido entregados al Juzgado de Falset.

Nos complacemos en recomendar á los agricultores el depósito de guanos y primeras materias de D. Enrique Nomen, de Tortosa, quien puede garantizar la magnífica riqueza de éstas, según certificado de análisis que posee verificado en esta plaza.

Guanos especiales para maiz y hortalizas.

RELOJERIA

Véase el anuncio en la tercera plana.

Es deber de toda madre, si quiere ver á sus hijos sanos y robustos, adquirir la *Denticina Oliveres*, pues haciendo uso de la misma ningún niño muere de la dentición y brotan fuertes dentaduras. Véase el anuncio en la cuarta plana.

Observaciones meteorológicas

tomadas, diariamente, por los alumnos de la clase superior del Colegio de primera Enseñanza, que dirige el profesor D. Rafael Vilás.

Día 18 de Octubre de 1901

Barómetro

Máxima 750'40 Minima 747'40 Oscilacion 3

Termómetro

Máxima 26 Minima 11 Media 18'50

Evaporímetro, 3'0

Pluviómetro, 1'2

Estado del cielo, Despejado

Dirección del viento O. N. O.

Observaciones: Termómetro seco

19 Idem húmedo, 15

El Alumno, Juan Cervera

El Alumno Mortimer Bellaubi

LIBROS
PERIODICOS

El canto del cisne

por el conde León de Tolstoy

En un elegante volúmen ha publicado la casa Lezcano y Compañía, de Barcelona, con el buen gusto á que nos tiene acostumbrados, varias novelas cortas del célebre literato y profundo pensador ruso conde León de Tolstoy.

Todas las obras del autor de *La guerra y la paz* llevan el sello del genio y se distinguen por la galanura de la forma y la profundidad del concepto, hasta tal extremo, que sus innumerables obras son hoy saboreadas con avidez lo mismo en la choza del campesino ruso como en el palacio del príncipe moscovita publicándose á la vez que salen á luz numerosas traducciones en todos los idiomas cultos.

El último tomo publicado por la casa Lezcano y Compañía merecerá favorable acogida de todas las personas ilustradas y de buen gusto.

Correo de Madrid

17 de Octubre de 1901.

Misterio comentado

Está siendo la comidilla del día en Madrid la relación que bajo el epígra-

fo de «Misterio» publica *El Imparcial*, de hoy.

Refiérese á un trasiego de policías y agentes habido durante la madrugada en el Gobierno civil de la Corte, y aun cuando se dió por pretexto de aquel inusitado movimiento el hallazgo de una bomba á la puerta de un palacio de la calle de Lope de Vega, el ser aquélla parecida á los proyectiles de artillería parecía quitar importancia al hallazgo.

Cree el citado colega que había algo más importante que absorbía la atención del gobernador y sus agentes, cuyo algo estaba relacionado con el movimiento de Sevilla.

Susúrrase, por último, que se habían practicado algunas detenciones.

De Sevilla

Las noticias particulares recibidas de Sevilla disuenan bastante de las oficiales, puesto que en vez de dar por restablecido el orden dicen que el general Luque para restablecerlo está dispuesto á emplear todos los medios. Ha hecho cerrar el Centro anarquista, deteniendo á seis individuos. Hay nombrado un juez especial para entender en los robos cometidos en los mercados durante el tumulto. Del convento del Espíritu Santo fueron robados una lámpara de plata y otros objetos sagrados.

Se han cerrado por orden del capitán general los centros de trabajadores herreros, taponeros, cerilleros, cartujanos y albañiles, donde se hacia propaganda anarquista.

Pernoctaron las tropas en los conventos, en el Banco y en las fábricas.

Atentado sacrilego

Telegrafian de Palma de Mallorca que esta mañana ha sido hallado en la puerta del Palacio episcopal un petardo con la mecha apagada.

Es la segunda tentativa que en poco tiempo se ha hecho contra el Obispo, el cual goza allí de general aprecio.

El hecho ha producido indignación en todas las clases sociales.

De Tánger

Se han recibido noticias de Tánger y por ellas se sabe que el gobernador de la ciudad marchará á Arcila la semana próxima con objeto de intentar el rescate de los cautivos españoles.

Dicen también que llegó el nuevo ministro de Austria, conde de Crenneville, siendo saludado en el muelle por los delegados diplomáticos y las autoridades marroquíes.

Por último, confirman la noticia de que el señor Saavedra se dispone á regresar, trayendo un compromiso firmado por el Sultán, según ya había anunciado.

La comisión de actas

Mañana á las cinco de la tarde se reunirá la comisión de actas del Congreso.

Durante el interregno parlamentario se han despachado todas las actas, menos dos, las de los señores Pidal y Gamazo.

Las minorías se muestran poco propicias á facilitar la discusión de los

dictámenes de actas graves que figuran en la orden del día.

Los diputados electos califican de obstruccionismo la actitud de las minorías.

Han conferenciado con los presidentes del Consejo, de la Cámara y de la Comisión de Actas, diciéndoles que no se presten á las excitaciones de la minoría.

ESPECTÁCULOS

TEATRO PRINCIPAL

Función para hoy sábado

El drama en tres actos *De mala raza*, de D. José Echegaray.

Y la revista en un acto de D. Joaquín Montero, *Madrid, Barcelona y Valencia*.

ACADEMIA DE CORTE

para señoritas á cargo de

D.ª Agustina Nomen

Especialidad en el corte de camisas para caballero.

15—Plaza de la Constitución—15

Relogería

DE **D. José Grego Valls**
Rosa, 3—TORTOSA

LIQUIDACION

Se pone en conocimiento de sus numerosos parroquianos y del público en general, que el dueño de este establecimiento ha resuelto cerrar su tienda el 31 del presente mes; al efecto ha acordado hacer gran rebaja de precios en todos los artículos que abarca el citado ramo.

Se suplica á todos aquellos que tengan relojes á componer, los pasen á recoger antes de la fecha citada.

Coronas

En el acreditado Establecimiento de objetos fúnebres propiedad de la señora Viuda de D. Ramón Marqués calle de Mercaderes, núm 5, vulgo Carmen, acaba de recibirse un gran surtido de coronas propias para la fiesta de Todos Santos.

Academia de Francés

Bajo la dirección del Profesor Mr. Pierre Rol, se ha abierto desde el día 1.º de Septiembre una Academia de la lengua francesa en el núm. 1 de la calle del Angel, piso 3.º, donde se dará un curso de francés á los alumnos que lo soliciten, dándose también lecciones á domicilio, todo á precios muy módicos.

Para los jóvenes dependientes de Comercio, que por sus ocupaciones no puedan asistir á las clases de día, habrá una clase nocturna, especial para ellos.

Los resultados obtenidos en los años que dicho profesor se dedica á la enseñanza de la Lengua francesa, en esta ciudad, son la mejor garantía de la bondad del método que emplea para la rápida enseñanza del idioma, Imp. de Biarnés, á c. Algueró Cambios, 3.

TALLER DE



RELOJERIA

y Depósito de efectos

para electricidad

DE **Justo Esbrí**

Cruz, 50.—TORTOSA

Completo y variado surtido de relojes de todas clases. Las mas acreditadas marcas en plata, acero y niquel. Garantidos por tres años. Precio, de doce á cien pesetas. Composturas garantidas por un año.

En dicho establecimiento el público hallará depósito de lámparas de incandescencia, superiores, de mucha fuerza luminica y duración. Venta al por mayor y menor. Precios sin competencia. Se hacen instalaciones para luz eléctrica, teléfonos, timbres, pararrayos, motores eléctricos, etc., etc., garantizándose las instalaciones.

Dorado y niquelado galvánico.

Venta de aparatos medicales de todas clases.

Timbres portátiles último modelo.

Pilas secas privilegiadas de mas de seis años de duración para timbres, teléfonos, etc., etc., sin necesidad de cuidarlas.

Pilas último invento para luz doméstica.

Tulipas gran novedad.

Hilo para luz eléctrica y timbres: porta-lámparas é interruptores, etc., etc.

Se arreglan dinamos y toda clase de aparatos para electricidad.

Presupuestos para instalaciones.

Esta casa cuenta con personal inteligente para todo lo concerniente á dicho ramo.

Se arreglan fonógrafos. Precios módicos.

Justo Esbrí, Cruz.—TORTOSA

¡De interés general!

AGUA abundante y potable en el sitio que se desee

Se obtiene por el procedimiento de perforación y pozos artesianos; interesante á los pueblos que carezcan de ella. Dirigirse á los

Sres. Barberá y C.^a

Plaza de San Juan, 18

TORTOSA

HOTEL UNIVERSAL

DE

SALETA Y MALE

20, SAN PABLO, 20

(frente al Gran teatro del Liceo)

BARCELONA

Este acreditado Establecimiento, situado en el punto más céntrico de la Capital y de Comercio, reúne todas las comodidades, grandes departamentos bien amueblados para familias, muy claros; salón de lectura, salón para banquetes, y timbres en todas las habitaciones. Su buena cocina española y francesa y su esmerado servicio constituyen el verdadero confort.

Precio del hospedaje: desde cinco pesetas diarias.—Servicio á la carta.—Habitación con ó sin asistencia.

Interpretes á la llegada de los trenes y vapores.

Alfonso Meifren

CIRUJANO-DENTISTA

Plaza del Angel, entrada por la calle de la Princesa, n.º 2, pral.

Curacion de todas las enfermedades de la boca, como escorbuto, fistulas dentarias, tumores, úlceras, neuralgia fluxion de las encías, fetidez del aliento y demás enfermedades de la boca.

Taller para la construcción de toda clase de dientes y dentaduras por un sistema especial y de grandes resultados en oro, Caoutchouc y platino, etc., á precios ventajosos y al alcance de todas las fortunas.

Elixir y Pasta Pehre compuesta por A. Meifren, para la conservación de la boca.

TISANA

DEL LABRADOR, purgante, depurativa, laxante, refrescante, diurética y digestiva. Cura el estreñimiento, los catarros gástricos é intestinales, los dolores ciáticos y neurálgicos, facilita la digestión, calma los calambres de estómago y vientre, es muy agradable al paladar y no fatiga al paciente. En farmacias y droguerías á o'50 cartera; por correo o'60.—Depositario: AUSTRI, Vertrallans, 5, Barcelona.



SALVACION DE LOS NIÑOS

Denticina Oliveres
INFALIBLE

Facilita la Baba á los niños durante el período crítico de su dentición y ningún niño se muere de dolor, entorpecido, y los salva aun en la agonía; brotan fuertes dentaduras, reaparece la Baba, extingue la diarrea y los vómitos, les evita los empachos, las convulsiones, las indigestiones y les cura facilmente la calentura; mata los lombrices. Cuchis, aparte de que los robustece y fortifica de día en día. La Denticina Oliveres, usándola los niños en estado de salud, segun las instrucciones del prospecto que acompaña cada caja, les evita muchas enfermedades á que están sujetos durante su primera infancia y que tantas víctimas causa en tan tierna edad la supresión ó desaparición de la Baba.

Venta al por mayor y menor: **Enrique Carpa y Vda. de Francisco Canivell, Droguerías, TORTOSA**

VALE LA CAJA GRANDE 2 PESETAS.

» » » PEQUEÑA 1 »

CUIDADO CON LAS IMITACIONES Y FALSIFICACIONES

LA GRESHAM

COMPANIA INGLESA DE

Seguros sobre la vida
Y DE RENTAS VITALICIAS

FUNDADA EN EL AÑO 1848

Pólizas indisputables.—Beneficios capitalizados
PRIMAS MUY MODERADAS

La Gresham, tiene constituido el depósito exigido por las Leyes fiscales vigentes como garantía de sus asegurados en España.

Oficina para Cataluña, *Plaza de Cataluña, 9, BARCELONA.*

Banqueros: El Banco de Tortosa.

Agente corresponsal en Tortosa: D. RICARDO DOMINGO RAMIREZ, calle Moncada, núm. 11.

Inspector del Distrito: D. EDUARDO AMELL.

Fonda de San Antonio

DE FRANCISCO TRASFÍ

Este acreditado Establecimiento está situado al lado del Gran Teatro del Liceo, junto á la Rambla, punto el más céntrico de Barcelona.—Habitaciones espaciosas para familias y particulares.—Servicio á la carta y á precio fijo.

Calle de San Pablo, núm. 7.—BARCELONA

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

Sándalo Pizá

MIL PESETAS

al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Gran Concurso de París de 1895 y con Gran premio en la de Suex de 1896. Diez y nueve años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.

PAPELERIA
DE

Francisco Biarnés

Calle de la Ciudad y Pasaje Franquet.—TORTOSA

En este Establecimiento, montado á la altura de los mejores en su clase, hay un completo y variado surtido de OBJETOS DE ESCRITORIO, PAPELERIA y ESTAMPERIA, Libros de primera enseñanza y material para las escuelas, Juegos de libros para el comercio, Libretas, Índices, Bibliográficos, clase extra y económicos, Copiadores de cartas dobles y sencillos, Libros y libretas de todas clases y tamaños, Resmillería, Sobres blancos y de color, Estuches de papel con 50 cartas. La misma clase, de lujo, Tarjetas comerciales y de escritorio, Tinta negra y de copiar, Botellas de goma líquida, Lapiceros especiales para escritores, Raspadores, Cortaplumas, Reglas, Cartabones, Gomas para borrar, Mangos de pluma de todas clases, Estuches para dibujo, Cajas de pintura, Cuchillos para el papel, Escribanías de metal y porcelana, Tinteros de todas clases, elegantes Pisapapeles, Aparatos para hacer inviolable la correspondencia, Salvaderas, Estampas y Fotografías religiosas en cristal y porcelana, Paquetes de tinta en polvo, Cuentos para niños, etc.

Tambien se timbran sobres, papel comercial, tarjetas de visita y tarjetas, á precios sumamente económicos y con prontitud y esmero.